CONVOCATORIA DE VENTAS DE ACCIONES DE LA EMPRESA.

La Empresa de Servicios Públicos del Guainía Escalar S.A.S E.S.P., se permite informar a toda la ciudadanía del Departamento, que se llevara a cabo la convocatoria de las ventas de acciones de la misma; por ende, tenga en cuenta lo siguiente:

1.1 ¿Qué son las acciones?

- Son títulos que representan una parte del capital social de una empresa y que otorgan a sus titulares derechos económicos y políticos:
- Son una forma de ser copropietario de una empresa, en proporción a la cantidad de acciones que se posean.
- Permiten recibir dividendos, es decir, una parte de los beneficios de la empresa.
- Otorgan prioridad para suscribir nuevas acciones si la empresa aumenta su capital.
- En caso de liquidación de la empresa, los accionistas reciben una parte proporcional a su participación.
- Permiten recibir información sobre la empresa.
- Permiten asistir a las juntas de accionistas y votar las decisiones.

1.2 ¿Qué es la venta de acciones?

Es un derecho de los socios o accionistas que les permite vender su participación dentro de una sociedad a otros de la misma o a terceros. Además, permite el ingreso de nuevos socios y, en algunos casos, la capitalización de la sociedad.

1.3 ¿Cuáles son los requisitos para comprar acciones?

Los criterios para la afiliación varían según cada firma comisionista de bolsa. Por lo general, la información necesaria comprende:

- Datos personales: Nombres, apellidos, número de identificación, lugar de nacimiento, profesión, dirección, teléfono, correo electrónico, entre otros.
- Situación económica: Estado laboral (empleo asalariado con detalles sobre el tipo de contrato, ya sea indefinido, temporal o de plazo fijo), autónomo, jubilado, independiente.
- Detalles laborales: Nombre de la empresa empleadora, duración en el cargo, vínculo con la empresa, actividad económica de la empresa, puesto, dirección del lugar de trabajo, ciudad y número de teléfono.
- Registro de ingresos y egresos: Salario, comisiones, honorarios. Total de ingresos, gastos totales, activos totales, pasivos totales, patrimonio total.
- Perfil de transacciones: Objetivo de la cuenta (ahorro, adquisición de activos/inversiones, ventajas fiscales).

- Transacciones internacionales: ¿Realiza operaciones en moneda extranjera? ¿Cuenta con activos en moneda extranjera?
- Residencia fiscal: ¿Tiene obligaciones tributarias en otro país?

ACCIONES POR VENDER DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICO ESCALAR S.A.S E.S.P.

Mediante el acta No 11 de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se deliberó y se aprobó la liberación de las acciones por unanimidad por parte de los presentes, por lo cual, se realizó todo el procedimiento contemplado en el código de comercio, y se agotó el derecho de preferencia sin obtener respuesta alguna de los accionistas requeridos.

Por consiguiente, La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESCALAR S.A.S E.S.P. inicia con la convocatoria a toda la ciudadanía en aras de realizar la venta de dichas acciones, actualmente, se encuentran a la venta 5.473 acciones, es decir, un 8% por un valor unitario de $10.350 quedando así un valor total de $56.645.550,00.

TOTAL DE ACCIONES	68.369	100%	$707.619.150,00
TOTAL ACCIONES POR VENDER	5.473	8%	$56.645.550,00

Fuente: Asamblea ordinaria de accionistas acta No 11.

REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN ADQUIRIR LAS ACCIONES DE LA EMPRESA.

1. Presentar oferta escrita dirigida a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESCALAR S.A.S E.S.P (Donde informe su voluntad de adquirir las acciones, con el número de acciones con su respectivo valor).
2. Mayor de edad para lo cual, se debe adjuntar la copia cédula de ciudadanía
3. El RUT
4. Certificado de los últimos ingresos de los tres meses (extractos bancarios, certificados laborales y demás que le apliquen).
5. Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
6. Antecedentes fiscales (Contraloría)
7. Antecedentes judiciales
8. Antecedentes de medidas correctivas RNMC.

Nota: Cuando se entregue la documentación se hará la revisión respectiva y se dará los trámites pertinentes para que pueda ser aprobado por la Asamblea de accionistas, si cumple con los requisitos.

Si se requiere, se podrá hacer una contra propuesta de la oferta presentado por el interesado dependiendo de lo que deliberen los accionistas y el Gerente General en dicha asamblea.

Para lo cual, es indispensable para la Empresa de Servicios Públicos del Guainía ESCALAR S.A.S E.S.P. que los ciudadanos interesados en adquirir las acciones puedan acercarse a las instalaciones de la oficina en la dirección Calle 20 N° 8 – 22 Barrio Berlín o al correo contacto@escalaresp.com.